

MUNICIPALIDAD DE RIO CUARTO,  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
300 NORTE DE LA ESCUELA DE RIO CUARTO  
TEL. 2465-5917  
CORREO ELECTRÓNICO:  
[SCONCEJOMUNICIPAL@MUNIRIOCUARTO.GO.CR](mailto:SCONCEJOMUNICIPAL@MUNIRIOCUARTO.GO.CR)

ACTA 42-2020  
SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO CUARENTA Y DOS CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN  
VIRTUAL ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN DE RÍO CUARTO, AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON  
OCHO MINUTOS DEL DÍA LUNES SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE,  
CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

ARTICULO I. --  
COMPROBACIÓN DE QUORUM. --

ASISTENCIA.  
MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES(AS): Marcela Bolaños Alfaro  
(PRESIDENTA MUNICIPAL), Natalie Mc Reynolds (VICEPRESIDENTA  
MUNICIPAL), Daniel Vargas Jara, Julia Isabel Víquez Jiménez, Luis Fernando Cruz  
Alvarado. --

REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES(AS): Luis Alberto Barrantes Sánchez,  
Elizabeth Alfaro Zamora, Alejandro Araya Jiménez, Juan José Vásquez, Susana  
Rojas Mesén . --

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Minor Vargas Villalobos (Río  
Cuarto), Rafael Ángel Rojas Álvarez (Santa Rita), Emanuel Cruz Aguirre (Santa  
Isabel). --

SÍNDICA SUPLENTE SEÑORA: Mariluz López Mesén (Río Cuarto), Ligia Gómez  
Vargas (Santa Rita), Seidy Cásares Castillo (Santa Isabel). --

ALCALDE MUNICIPAL: José Miguel Jiménez Araya. —

MIEMBROS AUSENTES  
(CON JUSTIFICACIÓN)

NO HAY. --

MIEMBROS AUSENTES  
(SIN JUSTIFICACIÓN)

NO HAY. --

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Sonia Cascante Retana. —

VISITANTES:

NO HAY. —

1                   **ARTICULO II. --**

2                   **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. —**

3                   La Presidenta Municipal Marcela Bolaños Alfaro presenta la siguiente agenda a  
4                   desarrollar en esta Sesión Municipal:

- 6                   1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. --
- 7                   2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. —
- 8                   3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 40 Y 41 DEL 2020. —
- 9                   4. ASUNTOS DEL ALCALDE MUNICIPAL. --
- 10                  5. INFORMES DE COMISIÓN. —
  - 11                  a. INFORME DE CORRESPONDENCIA
  - 12                  b. INFORME DE LA COMISIÓN DE CULTURALES.
- 13                  6. MOCIONES. --
- 14                  7. ASUNTOS VARIOS. --

15                  **ACUERDO N° 01.** Aprobar la agenda tal y como fue presentada. **VOTACIÓN**  
16                  **UNÁNIME. —**

17                   **ARTICULO III. —**

18                   **APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 40 Y 41 DEL 2020. —**

20                  ➤ **ACTA 40-2020**

22                  La Presidenta Municipal Marcela Bolaños Alfaro somete a votación la aprobación el  
23                  acta 40-2020. —

25                  **ACUERDO N° 02.**

27                  Aprobar el acta 40 del año 2020, tal y como fue presentada. **ACUERDO TOMADO**  
28                  **POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. --**

30                  ➤ **ACTA 41-2020**

32                  La Presidenta Municipal Marcela Bolaños Alfaro somete a votación la aprobación el  
33                  acta 41-2020. —

35                  **ACUERDO N° 03.**

37                  Aprobar el acta 41 del año 2020, tal y como fue presentada. **ACUERDO TOMADO**  
38                  **POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. —**

40                   **ARTICULO IV.—**

41                   **ASUNTOS DEL ALCALDE MUNICIPAL. —**

42                  ➤ **SOBRE LA LAGUNA DE RÍO CUARTO. --**

43                  El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que desde hace algún tiempo  
44                  estuvieron viendo el tema de la laguna de Río Cuarto y es absolutamente necesario  
45                  asumir un papel de control y de supervisión de parte de todo el cantón, por ende de  
46                  la Municipalidad, se hizo un movimiento con la Asociación de Desarrollo, Cámara

1 de Turismo y la Municipalidad, han tenido voluntarios este fin de semana ahí en la  
2 laguna, ayudándole a recoger basura, teniendo un poco de presencia, es muy  
3 lamentable la situación que se vivió este fin de semana, sin embargo hay que tener  
4 mucho cuidado hasta donde están los alcances de nuestra Municipalidad, esto es  
5 terreno absolutamente privado, el espejo de agua es público, han tenido algunos  
6 acercamientos con los dueños de los predios, para ver si se puede entrar con un  
7 proyecto, quiere manifestar el pesar de esta administración de lo que aconteció en  
8 la laguna, sus más muestras de solidaridad y afecto para la familia del joven, decirles  
9 que nuestro cantón debe luchar cada vez más para ofrecerle a nuestra juventud y a  
10 las personas que nos visitan, espacios cada vez más seguros y espacios de  
11 recreación para tanta drogadicción, tanto alcoholismo, flagelos que están llegando  
12 a la juventud. –

13  
14 El regidor Luis Fernando Cruz pregunta que está pasando en la laguna de Río  
15 Cuarto, que tanta gente está llegando, que está sucediendo los sábados y los  
16 domingos en la laguna de Río Cuarto. También pregunta si la delincuencia es de  
17 gente de fuera del cantón o si hay gente riocuarteña en eso. --

18  
19 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que están teniendo una  
20 afluencia muy importante de gente los fines de semana, se han estado presentando  
21 situaciones difíciles, tachas de vehículos, alta ingesta de alcohol, motocicletas y  
22 grupos de personas intimidando un poco a las personas que están llegando ahí, un  
23 poco de desorden vial también, porque la limitación de la municipalidad, tiene unos  
24 límites muy fuertes, porque el acceso que por costumbre esta utilizando la gente, es  
25 absolutamente privado para llegar a la laguna, con una concesión a la asociación  
26 de desarrollo de Río Cuarto para su uso, pero la asociación de desarrollo no está  
27 cobrando, la municipalidad ha estado teniendo algunos acercamientos con el dueño  
28 para buscar alguna donación, algún proyecto para ofrecer parqueo, tratar de hacer  
29 baños, pero que está sucediendo, ingreso masivo de personas, denuncias de algún  
30 consumo irracional del alcohol y algunos actos delictivos, es un tema que en una  
31 propiedad privada, poco es lo que se puede hacer por ahora, pero es un tema que  
32 hay que abordar, coordinar con la Fuerza Pública, Bomberos, Cruz Roja, Cámara  
33 de Turismo, Asociación de Desarrollo, se han tenido muchas reuniones y lo que se  
34 está haciendo es que cada fin de semana grupos de 15 personas, identificados con  
35 una camiseta con un programa que se lanzó en Facebook de la Asociación, la  
36 Municipalidad y la Cámara de Turismo, de que protejamos el ambiente, protejamos  
37 la laguna, es puro voluntariado de juntar basura, decirle a la gente que se acomode  
38 bien, pero nada más. Con lo de la delincuencia no está totalmente claro, existen  
39 algunas denuncias de gente de por acá, pero no es algo totalmente seguros, se le  
40 ha solicitado a la Fuerza Pública que hagan operativos. --

41

42 ➤ REUNIÓN CON LOS CONCEJOS DE DISTRITOS. –

43

44 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que ha estado sosteniendo  
45 reuniones con todos los síndicos, hoy fue un día importante para ello, mañana es el  
46 último día que tiene la Contraloría General de la República para referirse al tema de  
47 la contratación de asfalto, los pondrá en autos, apenas termine. –

48

50 ARTICULO V. –  
51 INFORMES DE COMISIÓN. –

52

a. INFORME DE CORRESPONDENCIA

- 1        1. Se recibe oficio MUPA-SECON-831-2020 con fecha 24 de setiembre del  
2        2020 del concejo municipal de Paraíso, que dice: dirigirse a la Asamblea  
3        Legislativa, a los Jefes de Fracción, a los y las señoritas Diputadas de la  
4        Asamblea Legislativa; en el sentido que apoyamos que se le gire el 2% que  
5        le correspondiente a DINADECO y que estamos en desacuerdo que se haga  
6        el recorte, toda vez de que Paraíso es testigo del desarrollo que ha traído  
7        DINADECO a esta comunidad. –

8        **SE RECOMIENDA:**

9        Tomar nota. --  
10

- 11        2. Se recibe oficio HAC-674-2020, con fecha 26 de noviembre de 2020 de la  
12        Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios de la Asamblea  
13        Legislativa, que piden consulta del Expediente N.º 22.259, "REFORMA DE  
14        LOS ARTÍCULOS 9 Y 23 DE LA LEY IMPUESTO SOBRE BIENES  
15        INMUEBLES, LEY N.º 7509, DE 19 DE JUNIO DE 1995, PARA QUE DICHO  
16        IMPUESTO SEA SOBRE EL VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y NO DEL  
17        TERRENO". –

18        **SE RECOMIENDA:**

19        Tomar nota. --  
20

- 22        3. Se recibe oficio HAC-674-2020 con fecha 26 de noviembre de 2020 de la  
23        Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios, donde hace  
24        consulta del Expediente N.º 22.259, "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 9 Y  
25        23 DE LA LEY IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES, LEY N.º 7509, DE  
26        19 DE JUNIO DE 1995, PARA QUE DICHO IMPUESTO SEA SOBRE EL  
27        VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y NO DEL TERRENO". –

28        **SE RECOMIENDA:**

29        Tomar nota. --  
30

- 32        4. Se recibe oficio HAC-669-2020 con fecha 24 de noviembre de 2020 de la  
33        Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios, hacen consulta del  
34        Expediente N.º 22.143, "LEY PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO  
35        DE ANUALIDAD PRESUPUESTARIA EN PARTIDAS ESPECÍFICAS". –

36        **SE RECOMIENDA:**

37        Tomar nota. --

- 38        5. Se recibe oficio CPEDA-070-20 con fecha 27 de noviembre de 2020 de la  
39        Comisión Permanente Especial de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor,  
40        y en virtud de la moción 14-04 aprobada en la sesión extraordinaria de 25 de  
41        noviembre de 2020, se solicita el criterio de esa institución en relación con el  
42        texto sustitutivo del expediente 21.443 "REFORMA INTEGRAL A LA LEY N.º  
43        7600, LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS  
44        CON DISCAPACIDAD, DE 29 DE MAYO DE 1996". –

45        **SE RECOMIENDA:**

46        Tomar nota. --  
47

- 1       6. Se recibe oficio MICITT-DVT-OF-330-2020 con fecha 26 de noviembre de  
2       2020 dirigida al señor José Miguel Jiménez Alcalde Municipal de Río Cuarto,  
3       firmado por Teodoro Willink Castro Viceministro Telecomunicaciones, que  
4       dice: Hago referencia a su oficio Nº OF-AL-125-2020 de fecha 03 de julio de  
5       2020, mediante el cual notifica el Acuerdo del Concejo Municipal Nº 47  
6       adoptado en la sesión ordinaria Nº 002-2020 del 29 de junio de 2020, referido  
7       a la solicitud de incorporación de sitios del cantón de Río Cuarto en el  
8       Programa Espacios Públicos Conectados que se financia con recursos del  
9       Fondo Nacional de Telecomunicaciones. Al respecto, me permito agradecer  
10      la notificación y esperamos prontamente comunicar el resultado del análisis  
11      que se debe realizar para eventuales modificaciones a las metas contenidas  
12      en el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2015-2021.  
13      Finalmente, sobre la consulta “si existe la posibilidad de que las comunidades  
14      más alejadas de nuestro cantón, en un proceso paulatino, se podría instalar  
15      internet en los espacios públicos”, cuente con nuestra mejor disposición para  
16      evaluar oportunamente las posibilidades, según las prioridades de metas y la  
17      disponibilidad de recursos del FONATEL. –  
18

19      **SE RECOMIENDA:**

20      Tomar nota. --  
21

- 22      7. Se recibe oficio MICITT-DVT-OF-329-2020 con fecha San José, 26 de  
23      noviembre de 2020 firmada por Teodoro Willink Castro Viceministro  
24      Telecomunicaciones dirigida al señor José Miguel Jiménez Alcalde Municipal  
25      que dice: Hago referencia a su oficio Nº OF-AL-090-2020 de fecha 10 de junio  
26      de 2020, mediante el cual solicita se aumenten las metas establecidas para  
27      la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) en los programas  
28      Comunidades Conectadas, Hogares Conectados y Espacios Públicos  
29      Conectados, y se incluya al nuevo cantón de Río Cuarto. Al respecto, me  
30      permiso indicar que El Plan Nacional de Desarrollo de las  
31      Telecomunicaciones 2015-2021 “Costa Rica: una sociedad conectada”  
32      plantea como aspiración mejorar la calidad de vida de los habitantes,  
33      mediante el uso productivo y seguro de las Telecomunicaciones /  
34      Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en las diferentes  
35      actividades en las que converja. Su estructura parte de la definición y del  
36      encadenamiento de tres grandes pilares: 1. Inclusión Digital, 2. Gobierno  
37      Electrónico y Transparente, y 3. Economía Digital. En el Pilar de Inclusión  
38      Digital se contempla lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 8642, Ley  
39      General de Telecomunicaciones, que establece que el PNNDT deberá contar  
40      con una Agenda de Solidaridad Digital (ASD) “[...] como un elemento  
41      estratégico para la generación de oportunidades, el aumento de la  
42      competitividad nacional y el disfrute de los beneficios de la sociedad de la  
43      información y el conocimiento, [...] que garantice estos beneficios a las  
44      poblaciones vulnerables y disminuya la brecha digital.” La Agenda de  
45      Solidaridad Digital está compuesta por metas y proyectos que atiendan los  
46      objetivos de acceso universal, servicio universal y solidaridad, los cuales son  
47      definidos por el Poder Ejecutivo y financiados con recursos del Fondo  
48      Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FONATEL), cuya  
49      administración recae sobre la Superintendencia de Telecomunicaciones  
50      (SUTEL), que además se le otorga la responsabilidad de establecer las  
51      obligaciones, definir y ejecutar los proyectos de acuerdo con las metas y  
52      prioridades definidas en el PNNDT. Así las cosas, el PNNDT 2015-2021 aún se  
53      encuentra vigente y las metas definidas para ser financiadas con recursos de

1 FONATEL aún no han sido alcanzadas. Seguidamente, un breve recuento  
2 de su estado: 1. Comunidades Conectadas, la meta lleva un avance de 125  
3 distritos de un total de 183, y se encuentra pendiente la licitación para la  
4 Región Central en la que espera se contemple la atención de las  
5 denominadas zonas grises. 2. Hogares Conectados, cuenta con tres  
6 ampliaciones: a. Ampliación del plazo del subsidio de internet por dos años  
7 adicionales a las aproximadamente 140 mil familias del Programa Hogares  
8 Conectados, con una inversión aproximada de US\$41 millones. b. Adición de  
9 46.462 familias adicionales de zonas costeras y fronterizas, con estudiantes  
10 matriculados en el MEP para recibir el subsidio por 5 años de conectividad y  
11 laptop, con una inversión aproximada de US\$58 millones. Con las mismas  
12 condiciones en las que ha venido funcionando el PHC, es decir, los  
13 operadores adquieren los dispositivos y se los entregan a las familias junto  
14 con la conectividad. c. Inclusión de una meta adicional en el Programas  
15 Hogares Conectados para atender solo con la conectividad a 100.184  
16 hogares. 3. Espacios Públicos Equipados, se le realizó una ampliación para  
17 dotar al MEP de 86.812 dispositivos de acceso (laptop y tabletas), con una  
18 inversión aproximada de US\$ 94 millones. 4. Espacios Públicos Conectados,  
19 a la fecha se tiene 402 sitios de un total de 513, y se encuentra en valoración  
20 la ampliación de la meta, y se encuentra su requerimiento en la lista que se  
21 encuentra en valoración. Considerando esto, cuente con nuestra mayor  
22 disposición para evaluar las posibilidades de modificación del PNNDT actual  
23 para incluir a la municipalidad de Río Cuarto, y con la certeza de su  
24 consideración durante la construcción del próximo PNNDT. No omito  
25 manifestar que agradecemos las acciones desarrolladas desde la Alcaldía de  
26 Río Cuarto para que la normativa que regula los permisos para la  
27 construcción de infraestructura de telecomunicaciones permita un ágil y  
28 diligente despliegue. Le mantendremos informado sobre los avances en las  
29 ampliaciones de los alcances de la política pública que se encuentran en  
30 proceso. –

31

**SE RECOMIENDA:**

32 Tomar nota. --

- 33
- 34
- 35 8. Se recibe oficio AL-CJ-21869-1007-2020 con fecha 25 de noviembre de 2020  
36 de la La Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de la Asamblea  
37 Legislativa donde consultan el proyecto: N.º 21.869: “**CONTRIBUCIÓN**  
38 **SOLIDARIA DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON ALTAS**  
39 **REMUNERACIONES Y DE LAS PENSIONES PARA LA ATENCIÓN DEL**  
40 **COVID-19”.**

41

**SE RECOMIENDA:**

42 Tomar nota. --

- 43
- 44
- 45 9. Se recibe oficio AL-CJ-22230-0961-2020 **con fecha** 23 de noviembre de  
46 2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de la Asamblea  
47 Legislativa, que tiene para su estudio el proyecto: N.º 21.090: “**REFORMA Y**  
48 **ADICIÓN A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL PARA**  
49 **GARANTIZAR EL FINANCIAMIENTO DE LAS SECCIONES**  
50 **ESPECIALIZADAS EN LAS MATERIAS DE FAMILIA Y LABORAL DE LA**  
51 **DEFENSA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL”.** –

**SE RECOMIENDA:**

Tomar nota. --

10. Se recibe oficio AL-DSDI-OFI-0153-2020 con fecha 24 de noviembre de 2020  
de la secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa, donde hacen  
consulta institucional de la Redacción Final sobre el EXPEDIENTE  
LEGISLATIVO N.º 20.961 LEY CONTRA LA ADULTERACIÓN Y EL  
CONTRABANDO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO. –

**SE RECOMIENDA:** Tomar nota. --

**ACUERDO N° 04.**

Aprobar el informe de correspondencia tal y como fue presentado. **ACUERDO  
TOMADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** --

**b. INFORME DE LA COMISIÓN DE CULTURALES.**

La regidora Julia Víquez presidenta de la Comisión de Culturales manifiesta que en coordinación con la Alcaldía Municipal se han comprometido que antes del 24 de diciembre del 2020, van a contar con el himno y el escudo de nuestro cantón de Río Cuarto, el jurado para el escudo estará integrado por 7 jueces que son los siguientes:

**JURADO PARA EL ESCUDO**

Estará compuesto por siete personas:

1. Los tres miembros propietarios de la comisión de cultura del Concejo Municipal.

La regidora Julia Víquez Jiménez, Regidora Nathalie Mc Reynolds Medina y el regidor Daniel Vargas Jara. --

2. Dos representantes de las Asociaciones de Desarrollo del cantón, escogidos por el Concejo Municipal. –

Yamileth Murillo Chaves, Presidenta de la Asociación de La Tabla, 8873-9196  
Milagro Fernández Cartín, Presidenta de la Asociación de Carrizal, 8735-2649

3. Dos artistas destacados en artes plásticas, invitados por la Comisión de Cultura del Concejo Municipal. --

Mauricio Chacón Diseñador Floral.

Maritza Herrera Quirós (no puede ni el 18, ni el 21 de diciembre)

Falta una reunión técnica para evaluar los parámetros que se van a usar para calificar el escudo, dicha reunión será en estos días, solo faltaría confirmar la fecha de la escogencia. –

El regidor Luis Fernando Cruz pregunta cuanta cantidad participo y si están bonitos los escudos, sin están bonitas las propuestas. –

1 La regidora Julia Víquez manifiesta que ninguno de los miembros de la Comisión de  
2 Cultura los ha visto, porque se dijo que, hasta el día de la elección con los  
3 respectivos jueces asignados, así también como con el concurso del himno, si hay  
4 mucha participación, se cuenta con 22 escudos, la gente está muy ansiosa por  
5 saber quienes son los ganadores y tener el añorado himno, así como el escudo de  
6 Río Cuarto. --

7  
8 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que eso es algo que está en  
9 custodia de la secretaría del concejo municipal, la señora Sonia Cascante lo tiene  
10 resguardado por un tema de respeto a las disposiciones de este concejo municipal,  
11 es algo que hay que ver cuando ya estén definidos los jueces, están concursando  
12 22 escudos y 5 himnos, agradecerle a la Comisión de Culturales, ha estado en  
13 conversaciones con la comisión de cultura, Don Mauricio Chacón ya aceptó ser juez,  
14 también se había hecho una propuesta de la comisión cultural de que el otro juez  
15 fuera el señor Nils Alpízar, sin embargo don Nils declinó la invitación de la comisión,  
16 porque una sobrina estaba participando en el concurso del escudo, fue muy ética la  
17 posición del señor Nils, porque él nos dijo que ya había visto el escudo de la sobrina,  
18 se abocaron a buscar otra persona y encontraron a la persona de artes plásticas  
19 que también estuvo en el colegio de Río Cuarto, que se llama Maritza Herrera  
20 Quirós, también aceptó la postulación a ser jurado, los jueces del escudo están  
21 listos, el plan es tener una sesión previa para dar los parámetros que se tienen que  
22 valorar y suscribir por completo al reglamento y ya después la programación a la  
23 elección que lo harían desde Facebook like, en la plataforma del concejo municipal  
24 y de la alcaldía municipal, con los criterios de evaluación totalmente definidos, la  
25 fecha no se ha definido todavía, porque hay que ver las agendas de todos, la  
26 alcaldía se va a encargar de conceptualizar las agendas para esas dos reuniones, una  
27 para parámetros de selección y la segunda ya es la elección, el himno tiene  
28 características un poco distintas, necesitan la ratificación por parte del Ministerio de  
29 Cultura de dos personas que hoy mismo se envió la carta, el jurado es los tres  
30 regidores de la comisión de cultura y dos miembros ratificados por el Ministerio de  
31 Cultura, que sean referentes culturales y aquí se presentaron las figuras de la  
32 señora Andreina Arce reconocida artista musical, cantautora, escritora, y del  
33 reconocido cantante con arraigo con algunas personas de nuestro cantón el señor  
34 Javier Cartín, se hizo la solicitud al Ministerio de Cultura para que nos ratifiquen  
35 estas dos personas y por estar esto listo, antes de que termine este año van a tener  
36 ya sea en una fecha o en dos distintas, la elección de las personas ganadoras del  
37 concurso del escudo y del himno, está la plata, y la misma metodología, una reunión  
38 virtual para los parámetros de selección y otra reunión para el día de la elección,  
39 aquí la administración ha trabajado como ejecutor y respetando la comisión de  
40 cultura. –

41  
42 El regidor Luis Alberto Barrantes pregunta que, si una vez escogido el himno va a  
43 ver una inversión para los arreglos de ese himno, igual que al escudo, porque  
44 todavía después de que se elija se podría mejorar, para que quede algo bien pulido,  
45 después de esto que lo vean varios especialistas, si se van a hacer arreglos o se  
46 les va a hacer mejoras. –

47  
48 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que dentro de lo que firman  
49 las personas es que otorgan la propiedad intelectual y los derechos de autor a la  
50 Municipalidad para este tipo de cosas, con respecto al himno también han  
51 conversado con los miembros del jurado, la posibilidad de que si existe un arreglo,  
52 guardando la esencia del que gane y eso es algo que van a tener en los parámetros  
53 de selección, además al entregarles los derechos de autor y conexos, tienen la  
54 facultad de tener algún arreglo y puedan hacerlo. En el escudo dentro de la  
55 contratación de la gente que está haciendo la marca cantón, lleva como uno de los

1 trabajos que tiene que hacer la empresa adjudicada dar el escudo al diseño grafico  
2 y también han pedido en el contrato que firmaron las personas que otorgaron el  
3 concurso que den lo mismo derecho de autor y conexo y propiedad intelectual para  
4 que puedan ser pasados a un formato de diseño grafico que ya está contratado  
5 dentro de la marca cantón. –

6

7

8

## ARTICULO VI. – MOCIONES. –

### 9 ➤ MOCIÓN PARA ROTULAR EN LA VÍA PUBLICA CERCA DE LA LAGUNA 10 DE RÍO CUARTO. –

11

12 El regidor Daniel Vargas presenta moción verbal que dice: En vista de todo lo  
13 sucedido en la laguna de Río Cuarto, sería importante tomar alguna medidas de  
14 precaución, mediante la instalación de rótulos preventivos que indiquen los peligros,  
15 la forma de estar ahí en la laguna, en cruz roja se habla mucho de las playas, de  
16 rótulos donde indiquen a los visitantes, como actuar en esos sitios públicos, de no  
17 ingresar con bebidas alcohólicas, bajo los efectos de las drogas, o si no saben  
18 nadar, ese tipo de información para el visitante, que nos sirva como respaldo ante  
19 la opinión pública de que si se está haciendo algo, con la asociación de desarrollo  
20 se está haciendo cosas muy importantes, pero sería bueno profundizar en este  
21 tema, mediante estas medidas informativas podrían sacarle una mejor actitud hacia  
22 ese tema en particular. –

23

24 Solicito la dispensa de trámite. –

25

### 26 ACUERDO N° 5.

27

### 28 Aprobar la dispensa de trámite. **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD Y** 29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

30

31 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que está de acuerdo con  
32 algunas limitaciones, con la asociación de desarrollo se puede coordinar y solicitarle  
33 que nos apoyen en un tramo, hay un camino público que viene del cementerio y va  
34 hasta pegar con Santa Rita, además la entrada a la laguna también es público, pero  
35 exactamente donde ingresa ya el acceso a bajar hacia el muelle es privado, sobre  
36 ese lugar no tenemos ninguna potestad de poner nada, ahí tendrían que coordinar  
37 con la asociación de desarrollo, el regidor Daniel Vargas puede coordinar con cruz  
38 roja de lo que pueden decir los rótulos, en la calle publica que la Municipalidad  
39 podría intervenir con algo, si puedan tener una rotulación preventiva sobre el tema  
40 de la laguna, ahí si se puede intervenir, pero no en el acceso que es privado. –

41

42 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta si más adelante se puede  
43 instalar algún programa como bandera azul ecológica en la laguna ya que eso  
44 incluye varios frentes. –

45

46 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que se puede poner rótulos en  
47 la carretera cantonal, pero ya eso sería un tema vial con fondos 8114 con una  
48 campaña informativa, en el acceso privado la asociación de desarrollo tiene un  
49 contrato, donde el dueño registral del mismo le concede la administración de ese  
50 acceso privado, ahí la asociación de desarrollo puede poner un montón de cosas,  
51 hay que tener claro eso. –

52

1 El regidor Luis Alberto Barrantes manifiesta que sería bueno coordinar no solo con  
2 la policía, sino también con tránsito, para que se estén haciendo retenes. --

3  
4 El regidor Daniel Vargas manifiesta que él puede coordinar con Cruz Roja para que  
5 asesoren que tipo de rotulación es recomendable poner y se le pasaría la  
6 información a la administración municipal. –

7  
8 El regidor Alejandro Araya manifiesta que sería bueno solicitar policía turística. --

9  
10 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta que toda vez que el tema está  
11 suficientemente discutido, lo somete a votación. –

12  
13 **ACUERDO N° 6.**

14  
15 Autorizar a la administración municipal para buscar una iniciativa e implementar  
16 rotulación informativa en el sitio público de la laguna de Río Cuarto. **ACUERDO**  
17 **TOMADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** –

18

19  
20 ➤ **MOCIÓN PARA SOLICITAR UN INFORME SOBRE EL PUENTE EL  
BRUJO.** --

21 Yo, Luis Fernando Cruz, presentó a consideración de ustedes, la siguiente Moción:  
22 Solicito se remita una carta firmada en conjunto con la alcaldía municipal, donde se  
23 solicite explicaciones del porqué no se han avanzado con las obras del puente el  
24 brujo en Santa Isabel de Río Cuarto y que envíen un informe de que falta para que  
25 se comience la obra. –

26

27 Solicito dispensa de trámite. –

28

29 **ACUERDO N° 7.**

30

31 Aprobar la dispensa de trámite. **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD Y**  
32 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** –

33

34 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez solicita que vaya dirigido al Presidente de  
35 la Comisión Nacional de Emergencias y al Alcalde Municipal de Grecia. –

36

37

38 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta que toda vez que el tema está  
39 suficientemente discutido, lo somete a votación. –

40

41 **ACUERDO N° 8.**

42

43 Solicitarle a la Comisión Nacional de Emergencias y al Alcalde Municipal de Grecia,  
44 nos indique cuál es el estado de la situación del puente de Río Cuarto (conocido  
45 como el Brujo), en el Distrito de Santa Isabel, e indicar cuando se va a ejecutar la  
46 orden de inicio de esta obra. **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD Y**  
47 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** --

48

49

50  
**ARTICULO VII. –  
ASUNTOS VARIOS. –**

51  
52 ➤ **SOBRE LOS INTEGRANTES PARA EL COMITÉ CANTONAL DE  
DEPORTES DE RÍO CUARTO.** --

1 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta que está pendiente el  
2 nombramiento de los integrantes del Comité Cantonal de Deportes de Río Cuarto,  
3 recordar que los miembros al comité cantonal de deportes no pueden ser  
4 integrantes de las juntas directivas de los respectivos órganos, recordar enviar a la  
5 secretaría Municipal la nota de aceptación y que tengan que ver con disciplinas  
6 deportivas. –

7  
8 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que hay que ver que hay  
9 limitaciones que no se pueden cumplir, ejemplo formar parte de juntas directivas,  
10 buscar personas idóneas por que son fondos públicos. –

11

12 ➤ **SOBRE EL RÓTULO DE LA MUNICIPALIDAD. --**

13 El regidor Daniel Vargas manifiesta que mucha gente le dice que en el rótulo de la  
14 Municipalidad no está el número de teléfono de la Municipalidad. –

15

16 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que ese rótulo es provisional  
17 y que ya se cuenta con telefonía por IP, que significa por Internet, cuando esté la  
18 marca cantón se haría el definitivo y con el número de teléfono. –

19

20 ➤ **SOBRE LA OFICINA DEL PANI EN AGUAS ZARCAS. --**

21 El regidor Luis Fernando Cruz manifiesta que el PANI coloco una oficina en Aguas  
22 Zarcas y decía que para atender a varios distritos e incluyeron a Río Cuarto, le  
23 parece que se debiera de solicitar a esta y a otras instituciones una oficina en Río  
24 cuarto, toda vez que no pueden cumplir con toda la población de San Carlos y nos  
25 incluyen como un distrito más, no lo podemos aceptar, mejor que hagan las nuevas  
26 oficinas en el nuevo cantón de Río Cuarto. –

27

28 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que él se compromete a  
29 coordinar con la secretaría municipal para redactar bien una moción, y se presente  
30 en la próxima sesión solicitándole a la Presidenta Ejecutiva del PANI y a la Ministra  
31 de Planificación que es la encargada de la división territorial y sectorial del gobierno,  
32 hacerles la solicitud de las nuevas oficinas en Río Cuarto, como en San Carlos hay  
33 dos oficinas y ninguna en Río Cuarto, y entonces si pueden abrir oficinas nuevas. –

34

35 ➤ **CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA 43-20. --**

36 **ACUERDO N° 9.**

37 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños convoca a sesión extraordinaria N° 43-20  
38 de manera virtual para el próximo jueves 10 de diciembre del 2020 a las 18:00 horas,  
39 único punto a tratar: Elección de los representantes del concejo municipal ante el  
40 comité cantonal de deportes de Río Cuarto. --

41

42

43 **AI SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, LA**  
44 **SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL MARCELA BOLAÑOS ALFARO DA POR**  
45 **CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

46

47

48 **Marcela Bolaños Alfaro**  
49 **Presidenta Municipal**

**Sonia Cascante Retana**  
**Secretaria del Concejo Municipal A.I.**